

*El contenido de esta acta ha sido sometido a un proceso de seudonimización de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (2016/679)

ASISTENTES:

Alcalde:

D. FRANCIS JAVIER PEREZ FRANCO

Concejales:

D. VITORINO PUYO ARA

D^a CRISTINA ABADÍAS DEITO

D. MIGUEL LANAU MARTINEZ

Ausentes:

D. D.JAVIER DEL CACHO BURGUET

D. JAVIER ARTO VINACUA

D. JOSE MANUEL CALLIZO DEITO

Secretaria:

D^a. M^a LOURDES ALASTRUÉ CATALÁN

En Berdún a las doce horas del día TRECE de DICIEMBRE de dos mil veintitrés , se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los Sres. Concejales de este Ayuntamiento que se relacionan al margen al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria en primera convocatoria. El Sr. Alcalde declaró abierta la Sesión y tras su deliberación fueron adoptados los siguientes

A C U E R D O S

PRIMERO.- APROBACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN Nº6 Y FCTURA CORRESPONDIENTE DE LA OBRA DE "CONSTRUCCIÓN DE LA EDAR DE BERDUN TM DE BERDÚN".

Vista la Certificación Nº 6 de noviembre de 2023 del Proyecto de obras "CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE BERDÚN " cuyo precio asciende a la cantidad de CIENTO SESENTA MIL CINCUENTA Y OCHO euros con OCHENTA Y UN céntimos (160.058,81 €) y TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DOCE euros con TREINTA Y CINCO céntimos de IVA (33.612,35€), redactada por D^a xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx Y D. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx dirección de obra.

Vista la factura correspondiente a la obra "CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUCALES DE BERDÚN" cuyo precio asciende a la cantidad de CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN euros con DIECISEIS céntimos (IVA incluido) (193.671,16€)

Visto que por Resolución de Alcaldía de 27 de abril de 2022 se aprobó **la adjudicación del contrato de obras "EDAR DE BERDÚN TM DE CANAL DE BERDÚN", al contratista AQLARA CICLO INTEGRAL DEL AGUA S.A.**

Visto que la financiación de dicha actuación está prevista con cargo a las subvenciones de entidades locales para impulsar actuaciones relativas a la mejora de la depuración de aguas residuales en Aragón por la que se concede al Ayuntamiento de Canal de Berdún una subvención para la actuación "Construcción de la EDAR de Berdún" por un importe de 750.000€.

Visto que se ha llevado a cabo la actuación descrita.

EL PLENO POR UNANIMIDAD

PRIMERO.- Aprobar la Certificación Nº 6 de noviembre de 2.023 correspondiente a la ejecución de la obra “**CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DEPURADODORA DE AGUAS RESIDUALES DE BERDÚN**” por importe total de **CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN euros con DIECISEIS céntimos (IVA incluido) (193.671,16€)**

SEGUNDO.- Aprobar la factura siguiente como gasto efectuado en la actuación que es objeto de la subvención:

Nº	Descripción del gasto	Proveedor	Nº factura	Fecha fra.	Importe
1	Certificación Nº6	AQLARA CICLO INTEGRAL DEL AGUA	EMIT	13-12- 2023	193.671,16€
				TOTAL	193.671,16€

TERCERO.- A la vista de que se ha llevado a cabo la actuación descrita, considerar cumplida la finalidad para la que se concedió la subvención.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DE LAS FACTURAS DE DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS CERTIFICACIONES QUINTA Y SEXTA DE LA OBRA “CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE BERDÚN”

Vistas las facturas correspondientes a la Coordinación de Seguridad y Salud de las Obras de la EDAR de Berdún , honorarios correspondiente a las Certificaciones nº5 y 6 por la empresa Amunet

Vistas las facturas emitidas por AB ingeniera Civil S. correspondientes a los honorarios de Dirección de Obra en la ejecución de la EDAR DE BERDUN TM DE CANAL DE BERDÚN, de las certificaciones nº 5 y 6 , así como las de LIMPIEZA DE INSPECCION DE DOS TRAMOS DE COLECTORES EN BERDÚN Y la factura correspondiente a PROYECTO ELÉCTRICO SEGÚN ULTIMAS CONDICIONES DE ENDESA PARA NUEVA LÍNEA DE ALTA TENSIÓN Y CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DE INTEMPERIE DE 50 KVA PARA LA EDAR DE BERDUN .

Visto que la financiación de dicha actuación está prevista con cargo a las subvenciones de entidades locales para impulsar actuaciones relativas a la mejora de la depuración de aguas residuales en Aragón por la que se concede al Ayuntamiento de Canal de Berdún una subvención para la actuación “Construcción de la EDAR de Berdún” por un importe de 750.000€

Visto que se ha llevado a cabo la actuación descrita.

El pleno por unanimidad acuerda:

PRIMERO.- Aprobar las siguientes facturas como gasto efectuado en la actuación que es objeto de la subvención:

Nº	Descripción del gasto	Proveedor	Nº factura	Fecha fra.	Importe
1	Seguridad y salud coordinación certf Nº5	AMUNET 5	10-2023	05-08-23	2.159,85
2	Seguridad y salud coordinación certi Nº6	AMUNET 5	17-2023	13-12-23	1.655,89
3	Dirección de obra cert.Nº5	AB INGENIERIA CIVIL SL	218-2023	04-08-23	5.443,19

4	Dirección de obra cert Nº6	AB INGENIERIA CIVIL SL	357-2023	13-12-23	4.173,11
5	Proyecto Eléctrico	AB INGENIERIA	358-2023	13-12-23	6.024,59
6	Limpieza e inspección	AB INGENIERIA	359-2023	13-12-23	6.031,85
				TOTAL	25.488,48

TERCERO.- A la vista de que se ha llevado a cabo la actuación descrita, considerar cumplida la finalidad para la que se concedió la subvención.”

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levantó la Sesión siendo doce horas y cuarenta minutos, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

EL ALCALDE.

LA SECRETARIA,